



SS-911

Weichelastischer Rundhchlbund

SER. I

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre del Sr. AUGUST MEINEKE, ciudadano alemán, residente en, Sauerbrönnstr 13, Remscheid - Leenep, Alemania, por:

"UN PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR UN CINTO O
CEÑIDOR HUECO CIRCULAR ELASTICO".

===O===O===O===O===O===O===O===O===O===O===O===O===O===

El invento se refiere a un procedimiento para la fabricación de un cinto o ceñidor para prendas de vestir, hecho de un artículo de malla elástica en forma de tubo, atravesado por un hilo de goma a lo menos y que, des-



10

15

20

25

30

pués de haberlo unido, de preferencia por medio de una costura, al borde de una prenda de vestir, por ejemplo calzoncillos, media ó camiseta, sirve para sujetar dicha prenda al cuerpo elásticamente. Comparado con los ceñidores conocidos de esta clase, lo esencial del invento consiste en que este ceñidor lo constituye una cinta sin fin quebrada, e.d. doblada, formando todo ello un ceñidor de doble borde, cuyos dos bordes longitudinales están contíguos con los extremos del hilo de goma que se halla en esta cinta, y estando unidas estas partes contiguas por una costura. Una cinta sin fin producida con arreglo al presente invento, destinada a ser unida a una prenda de vestir, tiene por ejemplo la ventaja de que para la sujeción de los extremos del hilo de goma situado en los bordes doblados se requiere solo una costura, que mantiene a estos extremos en su lugar primitivo aún cuando es estirada la cinta y mantenida en esta posición de estiramiento durante largo rato. Además esta costura puede servir también para unir por ella la cinta a un borde de una prenda de vestir. Una cinta de esta clase que sirve de ceñidor puede fabricarse en grandes lotes, y valiéndose de una sencilla máquina de hacer punto de media, ó telar, cogiendo, según el invento, en la máquina uno ó varios hilos de goma al hacer la mallá, y cortando el tubo así producido en cintas sin fin aisladas, en el momento que se desee. Esto tiene además por consecuencia que los sobrantes de estambre que suelen producirse en la fabricación de artículos de punto, pueden volver a emplearse en la misma explotación para hacer dichas cintas. Un ceñidor fabricado según el procedimiento del invento, es el único en



55

cuya fabricación no hace falta cortar los hilos de goma en cada fila, y volver a unirlos con una costura, como es el caso por ejemplo, en las cintas de goma corrientes. Por esta razón, la duración de este nuevo ceñidor es limitada. Además, es posible, gracias a su peculiaridad, elegir para cada caso aislado el grueso y la elasticidad más convenientes del hilo de goma, y por ende del ceñidor mismo, ventajas éstas que no tienen las demás clases de ceñidores hasta ahora conocidos.

40

45

En el croquis se ven algunas fases de una fabricación conveniente del ceñidor según el invento, a título de ejemplo.

La figura 1 representa, en perspectiva un tubo fabricado en una máquina de hacer puntos redondos, y hecho de mallas, antes de cortarlo en cintas aisladas.

50

La figura 2 representa una cinta sin fin de goma elástica separada del tubo, antes de ser doblada.

La figura 3 es la misma cinta después de doblada.

55

La figura 4 es la cinta doblada, como ceñidor, en unión con unos calzoncillos.

60

El tubo 2 representado, é intercalado por un hilo de goma 1 que corre en línea helicoidal, formado de mallas, es cortado, según las necesidades en piezas aisladas de tubo, denominadas por de pronto "cintas" una de las cuales está representada como tal cinta en las figuras 2 y 3, mientras que según la figura 4 representa sendo ceñidor para el borde superior 4 de unos calzoncillos 5, y para los bordes 6 de las piernas 6' de los mismos calzoncillos 5. En la cinta 3 separada del tubo 2, se halla según



65

la figura 2 un extremo 1' del hilo de goma 1 en el borde inferior 3' de la cinta 3, y el otro extremo 1'' del mismo hilo de goma 1 primeramente en el borde superior 3''

70

de la cinta 3. Este borde superior de la cinta 3'' es quebrada, es decir doblada en pliegue, en forma que cae junta al borde inferior de la cinta 3' uniéndose después ambos bordes total ó parcialmente, convenientemente por medio de una costura 7, extensible. Por la misma costura,

75

los dos extremos de hilo de goma 1', 1'' que por efecto de estar doblados los dos extremos de cinta 3', 3'' se hallan unojunto al otro, están sujetos tan firmemente en la cinta 3 que no pueden moverse de su sitio ni aún con un estiramiento máximo y permanente de la cinta 3. Además esta costura 7 permite coser las partes cortadas del

80

género de mallas sujetando éstas de manera que no puedan abrirse las mallas que allí se encuentran. También es posible unir un extremo de esta clase, en todo tiempo, con su borde longitudinal cosido, al borde superior 4 ya citado, así como a los dos bordes 6 de las piernas 6' de unos calzoncillos 5 ó a cualquier otra prenda de vestir por

85

medio de una costura, formando así un ceñidor elástico de goma para dicha prenda. En lugar de la segunda costura 8 puede también emplearse la costura 7, que sirve para unir los dos bordes longitudinales 3', 3'' del ceñidor 3, y para sujetar los extremos de hilo de goma 1',

90

1'' para unir conjuntamente dichas partes a la prenda de vestir 5. De este modo se ahorra una costura, y el tiempo necesario para hacerla. Por lo demás, pueden introducirse también en la máquina al mismo tiempo que el hilo de estambre, varios hilos de goma al fabricar el tubo 2,



95

eliminando así la posibilidad de que la cinta intercalada de hilos de goma pierda su elasticidad antes de que se haya gastado la prenda de vestir a la que está unida. En tal caso, se sobreentiende que los dos extremos de cada hilo de goma tienen que hallarse junto a los bordes longitudinales de la cinta 5, a fin de que puedan ser sustituidos por la costura extensible 7 sola, ó también por la costura 8.

100

105

110

Por lo demás, se recomienda, según el invento coger el hilo de goma previsto en el ceñidor circular elástico, con alguna ó en todas las mallas, es decir en- globarlo en el tejido, al fabricar este ceñidor. De esta manera, el hilo de goma no puede retirarse en el sitio donde está cortado, ó se ha roto, privando así de su elasticidad a una parte del ceñidor. A pesar de esto, se puede aumentar esta seguridad en sus partes de corte, antes y después de haberlo practicado, por medio de costuras especiales.

115

120

Visto en conjunto, el ceñidor hueco circular elástico, se distingue además en todos sus detalles de fabricación con respecto a otras cintas conocidas y aplicadas al mismo fin, en que tiene una elasticidad muy superior, y en que se presta admirablemente para usarlo en vestidos, particularmente en la ejecución según las figuras 5-8. Al mismo tiempo la presión de este nuevo ceñidor ejerce sobre el cuerpo es tan insignificante, que permite usarlo sin molestia alguna por ejemplo para trajes de cama. Pero también la duración de este ceñidor es tal que no llega a inutilizarse en ningún caso antes de que termine el uso de la prenda a la que va unido.



=====
===== N O T A =====
=====

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

130

1º) - Un procedimiento para la fabricación de un cinto o ceñidor para prendas de vestir, constituido por un género de mallas elástico en forma de tubo, en cuyo tejido se halla envuelto por lo menos un hilo de goma, caracterizado por el hecho de que este ceñidor está formado por quebraduras, e.d. dobladuras de una cinta sin fin, todo ello en forma tal que después de quebrado representa un ceñidor de dos bordes, cuyos bordes longitudinales (3' 3") y los extremos del hilo de goma (1) que se halla en este ceñidor están colocados unos al lado de los otros, y de que estos bordes longitudinales están unidos conjuntamente con los extremos del hilo de goma por medio de una costura.

135

140

145

150

2º) - Un procedimiento según lo reivindicado en el punto primero, caracterizado por el hecho de que la costura que sirve para unir los bordes (3', 3") del ceñidor 3 y para sujetar conjuntamente los extremos de los hilos de goma (1', 1"), tiene aplicación al mismo tiempo como costura para sujetar el ceñidor a una prenda de vestir (5).

3º) - Un procedimiento para la fabricación de un cinto o ceñidor, caracterizado por el hecho de que durante la hechura de una malla del ancho que se quiera, uno o varios hilos de goma van entrando en la máquina, y de



1553

-7-

que un tal tubo es dividido, en los tiempos que se quiere, en cintas sin fin aisladas, sometiendo éstas después a un tratamiento según el procedimiento reivindicado en el punto 12.

160

42) - Un procedimiento según lo reivindicado en los puntos 12 y 32, caracterizado por el hecho de que el hilo de goma que recorre el ceñidor es unido durante la fabricación del mismo con una ó todas las mallas del ceñidor.

165

52) - Un procedimiento para fabricar un cinto ó ceñidor hueco circular elástico.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede ilustrado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

170

Esta Memoria consta de siete hojas escritas por una sola cara.

San Sebastián a - 3 JUN 1939

Año de La Victoria

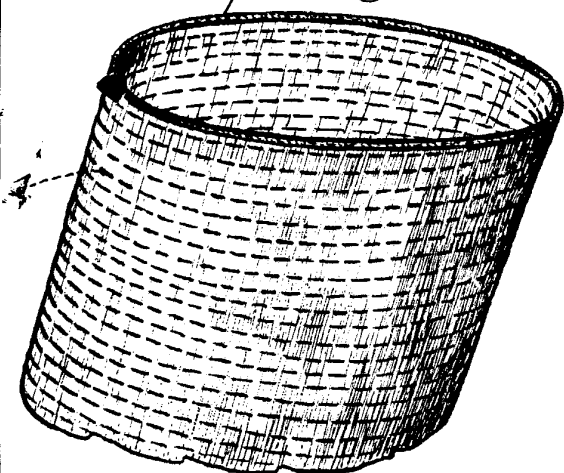
P.A.

ALBERTO DE ELZABURO
Agente de la Propiedad Industrial

P.P. *J. Amp. Ali*



Fig. 1.



ESCALA VARIABLE

Fig. 2.

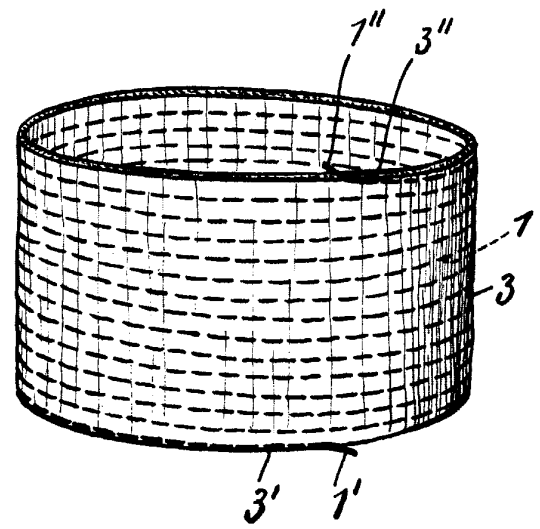


Fig. 3.

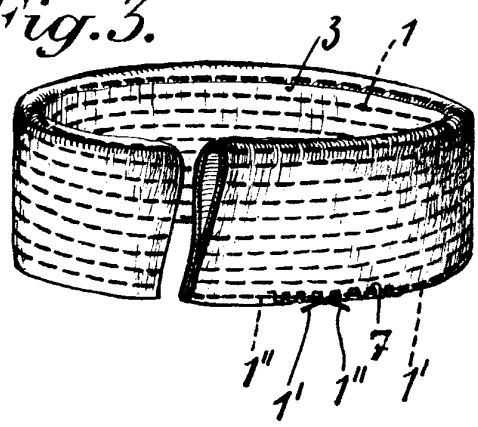


Fig. 4.

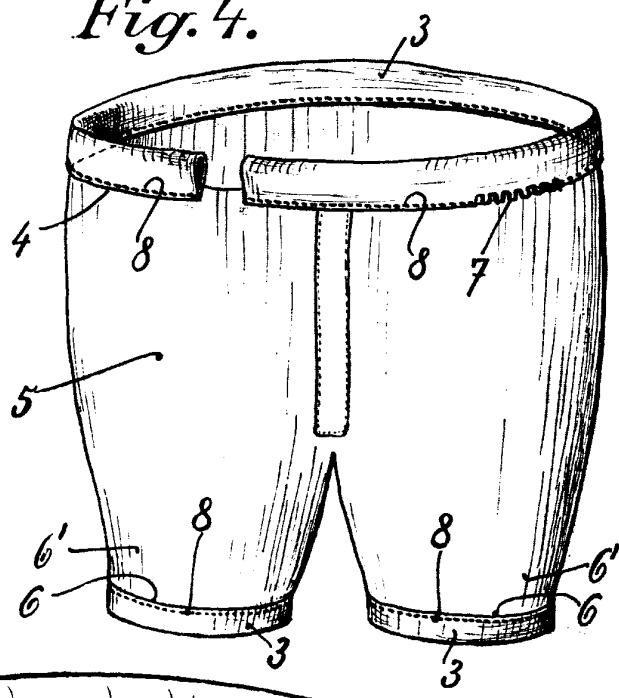
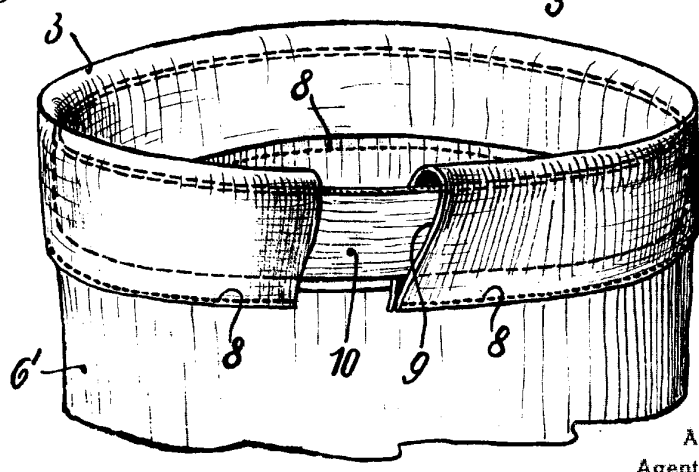


Fig. 5.



PA.
ALBERTO DE ELZABURU
Agente de la Propiedad Industrial
J. P. [Signature]